AVISO DE PRIVACIDAD Y CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CHAKIÑAN TRAIL RUNNING – RASUTA APAK KANATA YACHAY 2027

Fecha: Domingo 10 de enero de 2027
Lugar: Comunidad Cuatro Esquinas, parroquia San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo.
Organiza: Comisión Organizadora CHAKIÑAN TRAIL RUNNING.

1. Protección de datos personales

La Comisión Organizadora de CHAKIÑAN TRAIL RUNNING se compromete a proteger los datos personales de los participantes, de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador y su normativa aplicable.

2. Datos recopilados

Para gestionar las inscripciones y el desarrollo de la carrera, podremos solicitar nombres y apellidos, fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico, modalidad y categoría de participación, contacto de emergencia y, cuando sea necesario, información médica relevante para la seguridad del deportista.

También podrán captarse fotografías y videos durante el evento.

3. Finalidad del tratamiento

Los datos personales serán utilizados para:

- Gestionar las inscripciones y verificar los requisitos de participación.
- Organizar las modalidades de 3 km, 5 km + Yapa y 10 km + Yapa.
- Comunicar horarios, instrucciones y novedades del evento.
- Apoyar la seguridad y la atención de emergencias.
- Registrar resultados, clasificaciones y premiaciones.
- Cumplir obligaciones legales y atender reclamos.
- Documentar y promocionar las actividades deportivas y culturales, cuando exista la autorización correspondiente.

4. Protección de menores de edad

Los participantes menores de 18 años deberán presentar la autorización escrita de su representante legal, conforme al reglamento de la carrera.

La información de niñas, niños y adolescentes será protegida especialmente. El uso promocional de sus fotografías y videos requerirá las autorizaciones que correspondan conforme a la normativa aplicable.

5. Fotografías, videos y publicidad

La organización podrá registrar imágenes del evento para documentar sus actividades. La utilización de imágenes identificables con fines promocionales se realizará conforme a las autorizaciones correspondientes.

La autorización para publicidad y difusión promocional será independiente de la inscripción y de la aceptación del reglamento deportivo.

6. Seguridad y conservación de los datos

La organización adoptará medidas razonables para evitar el acceso, uso o divulgación no autorizados de los datos personales.

La información se conservará durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades indicadas y las obligaciones legales aplicables.

7. Derechos de los participantes

Los participantes podrán solicitar acceso, rectificación, actualización, eliminación u oposición al tratamiento de sus datos, así como ejercer los demás derechos reconocidos por la legislación ecuatoriana, cuando corresponda.

Para consultas o solicitudes, podrán comunicarse al correo electrónico:
chakinankallpana@gmail.com

8. Consentimiento

Al inscribirse, el participante declara haber sido informado sobre el tratamiento de sus datos personales y acepta las condiciones necesarias para gestionar su participación, conforme a la normativa aplicable.

Cuando sea necesario, se solicitará un consentimiento específico para el tratamiento de datos de salud y para el uso promocional de imágenes. Estas autorizaciones se gestionarán de manera diferenciada.

En el caso de menores de edad, se aplicarán las disposiciones correspondientes a la intervención de sus representantes legales.

CHAKIÑAN TRAIL RUNNING – RASUTA APAK KANATA YACHAY
Deporte, naturaleza, cultura y nuestra gente.
¡Vive la experiencia de ser hielero!
Comisión Organizadora — Primera Edición 2027